LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A ANGÉLICA MARLEN RODRIGUEZ TORRES Cédula 43608038 (Madre), ESTEBAN BARRERA Cédula 00000000 (Padre) de DAYANA BARRERA RODRIGUEZ Registro de nacimiento 1032014690, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 70 N° 42 37 Barrio San Joaquín para ser notificados del contenido del Auto 0 proferido el día 31/03/2022

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1762983615

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 02/06/2022

Desfijar el: 08/06/2022

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

KELVIS MARIA DELUQUEZ RAMIREZ
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Antioquia
Centro Zonal Sur Oriente
Antioquia - Medellín